



SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SOLICITANTE	
Organización:	NIF/CIF:
Persona de contacto:	
Domicilio para notificaciones:	
Código postal:	Localidad:
Teléfono:	Correo electrónico:
Promotor:	

ESTUDIO			
Título:			
Núm. EudraCT:		Código de protocolo:	
Versión protocolo:	Fecha protocolo:	Versión HIP:	Fecha HIP:
Investigador principal de las Islas Baleares:			
Centro de las Islas Baleares:		Servicio:	

DOCUMENTACIÓN ENVIADA:

	Protocolo
	Consentimiento informado y hoja de información para el sujeto del estudio
	Procedimientos y material utilizados para el reclutamiento de los sujetos
	Copia de la póliza del seguro
	Certificado de asunción de responsabilidad civil
	Informe económico
	Currículum abreviado del investigador principal
	Compromiso del investigador principal y de los colaboradores
	Conocimiento y conformidad de todos los servicios implicados
	Informe favorable de la comisión de investigación y/o la gerencia del centro
	Resguardo del pago de tasas
	Solicitud de exención de tasas

Respuesta a las aclaraciones solicitadas.

Modificaciones del estudio autorizado. Especificar el tipo de modificación, el número y la fecha:

Otros documentos:

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este formulario.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo *Presentación de documentación al CEI de las Islas Baleares*, de acuerdo con lo que prevé la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica y el Decreto 27/2011, de 1 de abril, por el cual se crea el Comité de Ética de la Investigación de las Islas Baleares.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Investigación en Salud, Formación y Acreditación.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: será de aplicación lo previsto en la normativa de archivos y documentación.

Existencia de decisiones automatizadas: no hay.

Transferencias de datos a terceros países: los datos no se transferirán a terceros países.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados, (y, hasta incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) delante de el responsable del tratamiento antes nombrado, mediante procedimiento «Solicitud de ejercicios de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» delante la Agencia Española de protección de datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (paseo de Sagraera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.

, de de 20

Firmado: